

ANEXO

DENOMINACION	NIVEL (C.D.)	C.ESPEC.	GRUPO ESCALA	FORM. ESPECIFICA TITULACION	OBSERVACIONES
--------------	-----------------	----------	-----------------	--------------------------------	---------------

BIBLIOTECA Y ARCHIVO

Responsable Automatización y Redes	24	1.382.904	A-B	Conocimiento Informática	RESULTAS/Prueba de Aptitud
Responsable Archivos	22	1.211.556	B		RESULTAS
Jefe de Área Gestión Bibliográfica	26	1.738.308	A-B		VACANTE
Jefe de Sección Proceso Técnico	24	1.265.412	A-B		RESULTAS
Jefe de Sección Adquisiciones	24	1.265.412	A-B		RESULTAS
Jefe de Sección Documentación	24	1.265.412	A-B		RESULTAS
Responsable Acceso Documento	22	1.211.556	B		RESULTAS
Responsable Información Automatizada	22	1.211.556	B		RESULTAS
Jefe de Sección Hemeroteca	24	1.265.412	A-B		RESULTAS

RESOLUCION de 11 de diciembre de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86 de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 27.1.2000 (BOJA 14.3.2000), que figuran como Anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 11 de diciembre de 2001.- El Rector, David Aguilar Peña.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA
Plaza Número: 16/0166

1.- COMISION_TITULAR

PRESIDENTE :
- RICARDO MARÍN VIADEL , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO :
- FRANCISCO MAESO RUBIO , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCAL :
- MARÍA TERESA GIL AMEJIEIRAS , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE BARCELONA .
- ANA LUISA GARCÍA SIPIDO MARTÍNEZ , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE NACIONAL EDUCACIÓN A DISTANCIA .

- ANA MAURI LUJÁN
UNIVERSIDAD DE BARCELONA .

, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

2.- COMISION_SUPLENTE

PRESIDENTE :
- JUAN CARLOS ARAÑO GIBERT , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .

SECRETARIO :
- MARÍA JESÚS AGRA PARDIÑAS , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO .

VOCAL :
- MANUEL SÁNCHEZ MÉNDEZ , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .
- MANUEL HERNÁNDEZ BELVER , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .
- FERNANDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE BARCELONA .

Cuerpo al que pertenece la plaza:

PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA
Plaza Número: 17/0202

1.- COMISION_TITULAR

PRESIDENTE :
- RICARDO MARÍN VIADEL , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO :
- FRANCISCO MAESO RUBIO , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCAL :
- ROSER JUANOLA TARRADELLAS , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GIRONA .
- MANUEL HERNÁNDEZ BELVER , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .
- M. NIEVES URIA URRAZA , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE EL PAÍS VASCO .

2.- COMISION_SUPLENTE

PRESIDENTE :
- MANUEL SÁNCHEZ MÉNDEZ , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .

SECRETARIO :
- MARÍA JESÚS AGRA PARDIÑAS , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO .

VOCAL :
- JUAN CARLOS ARAÑO GIBERT , CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .
- FERNANDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE BARCELONA .
- ANA MAURI LUJÁN , PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE BARCELONA .

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 17 de diciembre de 2001, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se hacen públicas las subvenciones excepcionales concedidas en el tercer trimestre de 2001.

De acuerdo con lo establecido en el art. 109 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hacen públicas las subvenciones excepcionales concedidas por el Instituto Andaluz de la Mujer en el tercer trimestre de 2001:

- Finalidad: Acompañamiento a usuarias de los servicios en materia de violencia de género.

Crédito presupuestario: 01.01.31.01.00.480.01.

Programa: 23D.

Cantidad concedida: 11.000.000 de ptas. (66.111,33 euros).

Beneficiaria: Asociación Derecho y Democracia.

- Finalidad: Desarrollo del Programa denominado «La Sociedad de la información: Barreras y oportunidades para las mujeres en Andalucía».

Crédito presupuestario: 01.01.31.01.00.482.00.

Programa: 23D.

Cantidad concedida: 22.000.000 de ptas. (132.222,66 euros).

Beneficiario: Instituto de Desarrollo Regional. Fundación Universitaria.

- Finalidad: Elaboración de proyecto de ley sobre la igualdad de la mujer en Andalucía.

Crédito presupuestario: 01.01.31.01.00.441.01.

Programa: 23D.

Cantidad concedida: 5.000.000 de ptas. (30.050,61 euros).

Beneficiaria: Universidad de Málaga.

- Finalidad: Certamen de teatro para mujeres.

Crédito presupuestario: 01.01.31.01.00.461.02.

Programa: 23D.

Cantidad concedida: 750.000 ptas. (4.507,59 euros).

Beneficiario: Ayuntamiento de Granada.

- Finalidad: Homenaje a la Reina Juana de Castilla.

Crédito presupuestario: 01.01.31.01.00.461.02.

Programa: 23D.

Cantidad concedida: 4.200.000 ptas. (25.242,51 euros).

Beneficiario: Ayuntamiento de Granada.

- Finalidad: Campaña de sensibilización acerca del reparto de responsabilidades y tareas domésticas.

Crédito presupuestario: 01.01.31.01.00.461.02.

Programa: 23D.

Cantidad concedida: 1.000.000 de ptas. (6.010,12 euros).

Beneficiario: Consorcio para el desarrollo de los Montes Orientales (Granada).

- Finalidad: Jornadas sobre la condición masculina.

Crédito presupuestario: 01.01.31.01.00.461.02.

Programa: 23D.

Cantidad concedida: 750.000 ptas. (4.507,59 euros).

Beneficiario: Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz).

- Finalidad: Jornadas de formación y sensibilización sobre evidencia de género y malos tratos.

Crédito presupuestario: 01.01.31.01.00.461.02.

Programa: 23D.

Cantidad concedida: 500.000 ptas. (3.005,06 euros).

Beneficiario: Ayuntamiento de Castellar (Jaén).

- Finalidad: Desarrollo de programas en el Centro Leonor Dávalos.

Crédito presupuestario: 01.01.31.01.00.461.01.

Programa: 23D.

Cantidad concedida: 5.000.000 de ptas. (30.050,61 euros).

Beneficiario: Ayuntamiento de Sevilla.

Sevilla, 17 de diciembre de 2001.- La Secretaria General, Isabel Liviano Peña.

RESOLUCION de 17 de diciembre de 2001, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas a mujeres para la creación y mejora de empresas.

De acuerdo con lo establecido en el art. 9-3.^º de la Orden de 27 de junio de 2001 de la Consejería de la Presidencia (BOJA núm. 80 de 14.7.01), por la que se regula la convocatoria para la concesión de subvenciones por el Instituto Andaluz de la Mujer a mujeres para la creación, consolidación y mejora de empresas en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2001, se hace pública la relación de beneficiarias.

- Finalidad: Ayudas a la creación y mejora de empresas de mujeres.

- Crédito presupuestario: 01.01.31.17.00770.00.

- Programa: 23D.

- Beneficiarias:

ALMERIA

ALMERIA

BENEFICIARIA	MUNICIPIO	CONCEDIDA
PEREZ MARTINEZ AQUILINA	ADRA	750.000,-
GARRIDO MUJARRA CARMEN	AGUADULCE	1.000.000,-
V.A.L. SOCIEDAD COP. AND.	ALMERIA	750.000,-
JAUNSARAS CABRERA Mª MAGDALENA	ALMERIA	1.000.000,-
LARA MORENO MARIA JOSE	ALMERIA	1.000.000,-
TORRECILLAS RODRIGUEZ DOLORES	ALMERIA	1.000.000,-
ORENES TOME ANA	ALMERIA	1.000.000,-
MARTINEZ MUÑOZ MONTSERRAT	ALMERIA	750.000,-
CRISOL CORTES ESTHER	ALMERIA	1.000.000,-
BEAMAR SUR, S.L.	BERJA	1.000.000,-
LINARES LOPEZ MARIA DOLORES	CANTORIA	1.000.000,-
Mª SOLEDAD RODRIGUEZ SANCHEZ	CUEVAS DEL ALMANZORA	1.000.000,-
SERRANO FERNANDEZ FRANCISCA	EL EJIDO	1.000.000,-
CABRERIZO PUERTAS, S.L.	RIOJA	750.000,-
IBANEZ ESCUDERO Mª ELENA	ROQUETAS DE MAR	750.000,-
RUMI MARTOS FRANCISCA	VERA	1.000.000,-

CADIZ

BENEFICIARIA	MUNICIPIO	CONCEDIDA
LGR 2001, S.L.	CADIZ	1.000.000,-
ROGERIA JOSE	CADIZ	750.000,-
BORREGO VARELA SONIA	CADIZ	750.000,-
BEATRIZ MARCELO MARTINEZ	CADIZ	1.000.000,-
ROZO OLIVA MILAGROS	CADIZ	750.000,-
JOSIFIA DIAZ DELGADO	CADIZ	879.882,-
NOVOMARMOL CHICLANA, S.L.U.	CHICLANA	1.000.000,-
CASTILLO MORA REMEDIOS	CHICLANA	750.000,-
YOLANDA DE LA TORKE NARVAEZ	CHICLANA	1.000.000,-
ASISTENCIA DOMICILIARIA SAN FERNANDO,S.L.U	CHICLANA DE LA FRA	1.000.000,-
GAMA STONE S.L. UNIPERSONAL	CHIPIONA	750.000,-
ALEGON ANY S.L.	CONIL DE LA FRA	1.000.000,-
MARIA ISABEL GARCIA GARCIA	CONIL DE LA FRA	1.000.000,-
FLORES CEBRIAN CARMEN	EL PTO STA MARIA	750.000,-
HAGOPIAN Y M S.L.	EL PTO STA MARIA	750.000,-
LORENA DE HARO CONIL	EL PTO STA MARIA	750.000,-
ACADEMIA DE ESPANOL SUR, S.L.	EL PTO STA MARIA	870.597,-
ANA MARIA VOZMEDIANO TORRES	JEREZ DE LA FRA	1.000.000,-
EQUITACION HIPICA Y TURISMO BERNABE & SALVADOR S.L.	JEREZ DE LA FRA	750.000,-
FERNANDEZ TORREJON DECORACION INTERIOR S.L.	JEREZ DE LA FRA	1.000.000,-